

Bogotá D. C., 1 julio de 2026,

Maestro
Per Joakim Gustafsson
perjoachimq@hotmail.com

Estimado maestro,

En mi calidad de director general, me complace confirmar nuestra invitación para participar como director durante conciertos de los meses de septiembre, octubre y noviembre la temporada de conciertos 2026 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, entidad del sector cultura de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con las siguientes fechas, repertorio y condiciones contractuales:

Semanas previstas Cuatro (4)

Fechas conciertos Sept 11 & 12 / Oct 9 & 10, 20 / Nov 20 & 21, 2 / Nov 29, 2026

Lugares y horas de ensayos y conciertos a confirmar

Repertorio	Según programación aprobada
Condiciones	Honorario global por cada semana (incluye visa, transporte aéreo internacional y alojamiento que el artista gestiona por su cuenta y riesgo) equivalente en pesos colombianos de siete mil Euros, libres de impuestos y deducciones locales
Visa	A la fecha se requiere visa V eventos que cada artista gestiona en línea por su cuenta y riesgo o visa de residente, según el caso
Nota	La Filarmónica de Bogotá suministra transporte terrestre aeropuerto-hotel-orquesta- hotel-aeropuerto, para las actividades programadas
Nota	la responsabilidad fiscal, administrativa, de cumplimiento de normas vigentes sobre salud, pensión, riesgos profesionales, tiempos de permanencia en el país y demás derivadas son de entera responsabilidad del contratista

Agradecemos su participación y quedamos atentos a recibir la información necesaria: copia de su pasaporte vigente; visa en formato PDF; información bancaria para depósito de honorarios, dirección de residencia; nombre, dirección y teléfono del hotel previsto e itinerario de viaje, para coordinar los transportes terrestres.

Cordial saludo,


David García Rodríguez
Director General
Filarmónica de Bogotá